

**ASUNTO: Resolución PROVISIONAL de solicitudes de cambio de grupo «PRIMER SEMESTRE»**

Examinadas las solicitudes presentadas de acuerdo con la Convocatoria de 04 de septiembre de 2024 de cambios de grupo y los criterios aprobados por la Comisión de Coordinación Docente de Grado con fecha 17 de febrero de 2017, este Decanato, por delegación de la Comisión de Coordinación Docente de Grado de fecha 20 de septiembre de 2013, ha resuelto:

APELLIDOS,	NOMBRE	CURSO	TURNO	MOTIVO	CONCEDER	DENEGAR
ALLER MARTIN-GAITERO	MARCOS	2º	De tarde a mañana	5		X
ALVAREZ AVILA	MARIA EUGENIA	2º	De tarde a mañana	3		X
ÁLVAREZ PACIOS	LUCÍA	2º	De tarde a mañana	7	X	
ANTEQUERA BLANCO	MONICA	2º	De tarde a mañana	7	X	
ANTEQUERA BLANCO	MONICA	3º	De mañana a tarde	Otros	Pendiente subsanación	
ARIAS SUAREZ	UNAI	2º	De tarde a mañana	6	X	
ARTO LIEBANA, ALBERTO	ALBERTO	1º	De mañana a tarde	7	Pendiente subsanación	
ASENJO FERNANDEZ	ADRIAN	2º	De tarde a mañana	3	X	
BARJACOBA FERNANDEZ	SANDRA	4ºy 2º	De tarde a mañana	1	Pendiente subsanación	
BLANCO DIEGUEZ	LUCIA	4º	De tarde a mañana	6	X	
BONHOME MIRON	ANA	4º	De tarde a mañana	7	Pendiente subsanación	
BORREGO QUINTANA	GABRIELA	2º	De tarde a mañana	6	X	
CABO BECKER	MIGUEL	2º	De tarde a mañana	6		X
CALVO MARCOS	KILIAN	1º	De mañana a tarde	1	X	
CAMBERO MARTINEZ	JAVIER	2º	De tarde a mañana	4	X	
CARUNCHO VILLALBA	JOSE	1º y 2º	De tarde a mañana	4	X	
CASAS VELASCO	PAULA	2º	De tarde a mañana	2	Pendiente subsanación	
CASTRO CASTRILLO	AINHOA	2º	De tarde a mañana	7	X	
CENADOR GASPAR	PABLO	2º	De tarde a mañana	3 y 4	X	
CHEN	YU	2º	De tarde a mañana	1	X	
CORAL BELOPE	ANA NIEVES	4º	De tarde a mañana	3	X	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Nieves Alonso García - Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes Facultad Derecho	Firmado	23/09/2024 13:02:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	1/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





APELLIDOS,	NOMBRE	CURSO	TURNO	MOTIVO	CONCEDER	DENEGAR
CORTES BERMEJO	NICOLAS ENRIQUE	4º	De tarde a mañana	3	X	
CRESPO GONZALEZ	BEATRIZ	2º	De tarde a mañana	6	X	
CUERVO SANTOS	MARIA	1º	De mañana a tarde	3		X
DE LA PUENTE VALBUENA	JUAN	4º	De tarde a mañana	5	X	
DE LA PUENTE VALBUENA	JUAN	3º	De mañana a tarde	7	X	
DELGADO MARASSA	LUIS	2º	De tarde a mañana	1	X	
DIAZ SUAREZ	ELBA	2º y 4º	De tarde a mañana	6	X	
DÍEZ PRIETO	JUAN	4º	De tarde a mañana	2	X	
DUQUE BLANCO	ASIER	1º y 2º	De tarde a mañana	1	Pendiente subsanación	
ESCOBAR FERREIRA	GENESIS GABRIELA	1º	De mañana a tarde	1	X	
GAFO MARTINEZ	LUIS	1º y 2º	De tarde a mañana	1	X	
GAMA MONTERO	PABLO	1º	De tarde a mañana	7	X	
GARCIA BUSTAMENTE	CARLOTA	4º	De tarde a mañana	Otros		X
GARCIA FERNANDEZ	AROA	2º	De tarde a mañana	1	X	
GARCIA FERNANDEZ	TOMAS	1º	De mañana a tarde	6	X	
GARCIA GUERRA	JULIA	4º	De tarde a mañana	6	X	
GARCIA LLOFRIU	CARLOS	2º	De tarde a mañana	Otros		X
GARCIA PASCUAL	SARA	2º	De tarde a mañana	4	X	
GARCÍA RODRÍGUEZ	ALEJANDRA	1º	De mañana a tarde		Pendiente subsanación	
GONZALEZ BUENO	PAULA	1º y 2º	De tarde a mañana	Otros		X
GONZALEZ DIAZ	AROA	2º	De mañana a tarde	1	Pendiente subsanación	
GUTIERREZ TEJADA	LUIS	2º	De tarde a mañana	6	X	
HASSINE EJJAZOULI	BOTAINA	1º	De tarde a mañana	4	X	
LABORDE ESTALLES	BIANCA	1º	De tarde a mañana	4	X	
LLANEZA PALACIO	ANDREA	1º	De tarde a mañana	Otros		X
MARTIN ALONSO	ALVARO	3º	De tarde a mañana	1	X	
MARTIN MASA	MARCOS	2º	De mañana a tarde	6	X	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Nieves Alonso García - Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes Facultad Derecho	Firmado	23/09/2024 13:02:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	2/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





APELLIDOS,	NOMBRE	CURSO	TURNO	MOTIVO	CONCEDER	DENEGAR
MARTINEZ DUVAL	TANIA	4º	De tarde a mañana	1	X	
MIGUELEZ ROMAN	ARNAU	1º	De tarde a mañana	1	X	
OBLANCA CASTRO	JULIO	3º	De tarde a mañana	6	Pendiente subsanación	
ONA MIBUY	RESTITUTA MAYE	4º	De mañana a tarde	1	X	
PAISIO	CLOTILDE	1º	De tarde a mañana	8	X	
PARDO MUÑOZ	IRENE	1º	De tarde a mañana	7	X	
PARDO VIVEIRA	ANGEL	1º	De tarde a mañana	4	X	
PASCUAL LÓPEZ	RUBÉN	1º	De tarde a mañana	3	X	
PELÁEZ PEÓN	ÓSCAR	3º	De tarde a mañana	4	X	
PEÑA LABANDA	JAVIER	3º	De tarde a mañana	4	X	
PEREZ ALVAREZ	LUCAS AMARO	3º	De mañana a tarde	7	X	
PÉREZ SANDOVAL	SOFIA	1º	De tarde a mañana	3 y 6	X	
PRUDENCIO FERNANDEZ	SINAY	3º	De tarde a mañana	4	X	
RAMON GARCIA	LAURA	3º	De tarde a mañana	1	X	
RINCON AGUDELO	MANUEL SANTIAGO	2º	De mañana a tarde	Otros		X
RODRÍGUEZ PÉREZ	MISSEL	1º	De tarde a mañana	4	X	
ROJAS MENDOZA	THIARA THAIS	1º	De tarde a mañana	3	X	
SAN FRANCISCO ALVAREZ	HECTOR	1º	De tarde a mañana	1	X	
SANTALLA FUENTES	HUGO	1º	De tarde a mañana	4		X
SANTOME RELLO	SOFIA	3º	De tarde a mañana	6	X	
SANTOS CAÑON,	SARA	4º	De mañana a tarde	1	X	
SARMIENTO DE LA PUENTE	ALVARO	3º	De tarde a mañana	4	Pendiente subsanación	
SUAREZ MARCOS	RODRIGO	4º	De mañana a tarde	4	X	
TORRES MORENO	ELEANA DEL PILAR	1º	De tarde a mañana	3	X	
VALLADARES PÉREZ	NURIA	4º	De mañana a tarde	1	X	
VALLE PEREZ	ANAIS	1º	De tarde a mañana	1	Pendiente subsanación	
YUGUERO MARTINEZ	AINARA	3º	De tarde a mañana	1	Pendiente subsanación	

<b>Código Seguro De Verificación</b>	n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Nieves Alonso García - Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes Facultad Derecho	Firmado	23/09/2024 13:02:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	3/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		





**PENDIENTES DE SUBSANACIÓN**, en un plazo de 10 días, las siguientes solicitudes:

APELLIDOS	NOMBRE	DOCUMENTACIÓN QUE DEBE APORTAR
ANTEQUERA BLANCO	MÓNICA	Expone dos causas diferentes, por un lado que asiste a una academia privada, por lo tanto NO procede el cambio. Pero también incluye, sin justificar, practicas externas. Solicitarle aclaración de la circunstancia que quiere hacer valer para solicitar el cambio. Si fueran prácticas externas, debe aportar horario y justificación documental.
ARTO LIEBANA	ALBERTO	APORTAR HORARIO LABORAL FIRMADO POR LA EMPRESA
BARJACOBA FERNANDEZ	SANDRA	APORTAR HORARIO LABORAL FIRMADO POR LA EMPRESA
BONHOME MIRÓN	ANA	DETALLAR LAS ASIGNATURAS QUE LE COINCIDEN EN EL HORARIO
CASAS VELASCO	PAULA	AUSENCIA TOTAL DE APORTACIÓN DOCUMENTAL DE JUSTIFICACIÓN
DUQUE BLANCO	ASIER	APORTAR CONTRATO DE TRABAJO Y HORARIO LABORAL FIRMADO POR LA EMPRESA
GARCÍA RODRÍGUEZ	ALEJANDRA	AUSENCIA TOTAL DE DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA QUE JUSTIFIQUE EL CAMBIO
GONZÁLEZ DÍAZ	AROA	APORTAR CONTRATO DE TRABAJO Y HORARIO LABORAL FIRMADO POR LA EMPRESA
OBLANCA CASTRO	JULIO	APORTAR MATRÍCULA O PRESCRIPCIÓN ASI COMO EL HORARIO DE CLASES
SARMIENTO DE LA PUENTE	ÁLVARO	DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA QUE JUSTIFIQUE EL CAMBIO
VALLE PÉREZ	ANAIS	JUSTIFICAR HORARIO LABORAL
YUGUERO MARTÍNEZ	AINARA	APORTAR CERTIFICADO DE HORARIO DE TRABAJO FIRMADO POR LA EMPRESA

Esta resolución tiene carácter provisional a los efectos de subsanación en el plazo de 10 días en el que se adoptará la resolución definitiva.

En León, a fecha de firma electrónica.

<b>Código Seguro De Verificación</b>	n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==	<b>Estado</b>	<b>Fecha y hora</b>
<b>Firmado Por</b>	María Nieves Alonso García - Vicedecana de Ordenación Académica y Estudiantes Facultad Derecho	Firmado	23/09/2024 13:02:59
<b>Observaciones</b>		<b>Página</b>	4/4
<b>Uri De Verificación</b>	<a href="https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==">https://portafirmas.unileon.es/verifirma/code/n2DRNZz1XscnFlpL6zIYDg==</a>		
<b>Normativa</b>	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

